Tres Ases al Pasar Por San Justo





Ernesto H. Blanco, número 1, que a pesar de haberse clasificado en el noveno puesto en la primera etapa, sigue siendo uno de los más serios competidores, el chileno Karstulovich, número 13, ganador de la primera etapa y Victorio Orsi, el diestro santafecino que, se clasificó segundo en la primera etapa, a escasos min utos de la potente máquina del ganador.

PRIMERA SECCION

El Orden

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Domingo 25 de Febrero de 1934.

CANTONI SE HA AGRAVADO

SAN JUAN, Febrero 24. — Federico Cantoni ha sufrido una reagravación en su estado, acusando hoy una alta fiebre que inquieta a sus médicos y familiares. Se sabe que hoy han sido llamados en consulta otros médicos.

LAS INSTRUCCIONES DEL MINISTRO MELO PARA EL INTERVENTOR

Después de algunas disposiciones concretas, se hace una serie de observaciones que resulta difícil interpretar

DOCTRINAS LEGALES

BUENOS AIRES, Febrero 24. — Se dió a publicidad, firmado por el Ministro del Interior, doctor Melo, el pliego de instrucciones impartidas por el P. E. al Interventor Federal en San Juan, Contralmirante Galíndez, cuyas instrucciones son las siguientes: Asumir el mando, asegurar el libre ejercicio de los derechos civiles y políticos de los habitantes, con el imperio normal de las instituciones republicanas, adoptando las providencias necesarias para obtener la pacificación en al provincia.

Disponer lo conducente al esclarecimiento del atentado contra Cantoni, con que se inició el movimiento sedicioso, y entregar a la justicia a los que resulten culpables.

Investigar lo relativo a la práctica de la forma republicana de gobierno, de acuerdo al decreto de intervención, para, con sus resultados, adoptar las medidas necesarias a fin de asegurarla.

Tener presente lo que se refiere a las facultades políticas y administrativas de los interventores y los límites que les señala la Constitución nacional y que ha precisado la doctrina y la jurisprudencia sentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, excluyente de las funciones extrañas a la misión de los interventores.

Recordaré de nuevo, —expresa el Ministro—, que una intervención no suspende el imperio de la Constitución, ni de las instituciones provinciales y, agrega, que las instrucciones serán ampliadas a medida que lo requiera el cumplimiento de la misión.

La urgencia de una acción de inmediata pacificación —dice después—, caso que dentro de la doctrina y de la jurisprudencia constitucional se reconoce como excepción, ya que el P. E. debe anticiparse a obrar dando cuenta al H. Congreso de sus actos, me colocan en el deseo de dar término a la brevedad posible a la situación de hecho que impera en San Juan y me determinan a encarecer al señor Comisionado la necesidad de que asuma su cargo a la brevedad posible.

Termina expresando sus deseos de que el señor Comisionado tenga éxito en el desempeño de la gestión que le ha sido encomendada.

Hay Esperanza en Las Gestiones de Paz en el Chaco

En Ginebra se tiene la impresión de que esta vez se logrará un acuerdo entre los beligerantes

LAS PROPOSICIONES

GINEBRA, Febrero 24. — En los círculos diplomáticos se demuestra satisfacción por las noticias de la Comisión de la Liga, destacada a Buenos Aires, relativas al envío de nuevas proposiciones de paz a los gobiernos de Paraguay y Bolivia.

Según parece se cree que esta vez las gestiones que se han iniciado darán resultado.

:: UNA RESPUESTA BOLIVIANA ::

LA PAZ, Febrero 24. — El Presidente ha enviado la respuesta a la Comisión de la Liga en Buenos Aires. Dice el gobierno que acaba de recibir las proposiciones, significándole que son objeto de atento estudio y que le es grato expresarle que los puntos que contiene serán examinados con sinceros propósitos de concertar una paz justa y honorable.

:: SE ESTUDIA EN LA ASUNCION ::

ASUNCION, Febrero 24. — El gobierno inició el estudio de las nuevas proposiciones de paz.

La impresión en los círculos oficiales se estima desfavorablemente, por ser contrarias las propuestas a los intereses del Paraguay, especialmente a causa de haberse incluido en ellas el arbitraje sobre el litoral.

Los 22 Que Han Logrado Clasificarse

Damos a continuación la posición final de la primera etapa del Gran Premio

LOS PUESTOS

Damos a continuación la clasificación general de la primera etapa del Gran Premio Nacional disputada ayer.

Esta es la información oficial definitiva. En ella se notarán algunas variantes sobre la que se diera en los primeros momentos. Los errores cometidos en ésta son explicables por la extensión de la ruta y las dificultades de las comunicaciones en gran parte de ella.

La clasificación es esta:

1o. — Emilio Karstulovich, 6 horas, 21 minutos, 38 segundos, 1|5. Promedio: 116 kilómetros, 600 metros por hora.

2o. — Victorio Orsi, 6 horas, 30 minutos, 2 segundos, 3|5. Promedio: 114 kilómetros.

3o. — Ricardo Nasi, 6 horas, 30 minutos, 4 segundos. Promedio: 114 kilómetros.

4o. — Ricardo Carú, 6 horas, 23 minutos, 59 segundos. Promedio: 112 kilómetros, 800 metros.

5o. — Augusto Mac Carthy, 6 horas, 46 minutos, 49 segundos.

6o. — Tadeo Taddia, 6 horas, 56 minutos, 26 segundos, 1|5.

7o. — Antonio Pereyra, 6 horas, 58 minutos, 43 segundos.

8o. — Roberto Lozano, 7 horas, 20 segundos, 3|5.

9o. — Adriano Malusardi, 7 horas, 4 minutos, 35 segundos.

10o. — Ernesto Blanco, 7 horas, 4 minutos, 55 segundos 3|5.

11o. — José Lecoent, 7 horas, 10 minutos, 37 segundos 1|5.

12o. — Andrés Legrand, 7 horas, 12 minutos, 15 segundos 4|5.

13o. — Victorio Zinni, 7 horas 21 minutos, 22 segundos.

14o. — Eduardo Pedrazzini, 7 horas, 32 minutos, 3 segundos, 1|5.

15o. — Cástulo Orial, 7 horas, 37 minutos, 41 segundos, 2|5.

16o. — Adolfo Dall Orbito, 7 horas, 42 minutos, 53 segundos, 2|5.

17o. — Antonio Vásquez, 7 horas, 46 minutos, 11 segundos, 4|5.

18o. — Armando Valloni, 7 horas, 55 minutos, 45 segundos, 3|5.

19o. — Andrés Fernández, 8 horas, 43 minutos, 15 segundos.

20o. — Adolfo Díaz Castelli, 9 horas, 10 minutos, 28 segundos, 1|5.

21o. — Tomás Martínez, 10 horas, 51 minutos, 19 segundos.

22o. — Tonino Milanesi, 11 horas, 27 minutos, 4 segundos.

El Colega Karstulovich



Emilio Karstulovich, brillante periodista, ha sido el ganador de la primera etapa del Gran Premio Nacional. Por primera vez, después de muchos años, el chileno logró una maquina que respondiera a sus condiciones y ya hemos visto el resultado. Ahora más que nunca se le puede pronosticar que es un periodista que hará carrera...

El Asunto de la Caja de Sanidad

En forma extraoficial podemos informar que el Juez de Instrucción, Dr. Palamedi, ha dictado resolución en la denuncia radicada por el Intendente Comisionado Municipal sobre las irregularidades descubiertas en la Caja de Sanidad y Beneficencia.

Por esa resolución el Juez solicita se le remitan los antecedentes y el informe de la investigación levantada para iniciar después el sumario.

La Situación de Tucumán Motiva Una Nota Del P. E.

El Ministro del Interior es quien se dirige al Gobernador de la Provincia mencionada

COMPROMISO DE HONOR

BUENOS AIRES, Febrero 24. — El Ministro Melo telegrafió al Gobernador de Tucumán lo siguiente:

"Llegaron telegramas y notas de ciudadanos y agrupaciones políticas, formulando quejas contra actos de funcionarios de ese gobierno que importarían restricciones al libre ejercicio de la función del sufragio, asegurada por la ley nacional de elecciones.

"Como la más informativa de esas notas, o sea la emanada de la U. C. Radical tucumana insértase en "La Nación" de hoy, omito transcribirlas, refiriéndose a los reclamos interpuestos por actos de las autoridades provinciales, que actúan como agentes naturales del gobierno nacional, en cumplimiento de una ley nacional por la cual van a elegirse miembros de las cámaras, el Ejecutivo tiene indiscutible personería, derivada del Art. 2o., inciso 86 de la Constitución, para cuidar la fiel observancia de la ley nacional.

"Ejercitando tal personería y llenando lo que considera, más que promesa, un compromiso de honor ante el pueblo de la Nación, dirijese a V. E. encareciéndole celo y patriotismo a fin de que los actos preparatorios de la elección se cumplan dentro de un ambiente de libertad y seguridad para todos los ciudadanos y agrupaciones.

Ministro Interino

LA PLATA, 24. — El Ministro de Gobierno, Vilgré Lamadrid, se hará cargo interinamente de la cartera de Obras Públicas, vacante por dimisión del titular.

Peligros de invasión

VIENA, Febrero 24. — Infórmase que han sido enviadas fuerzas a la frontera Oeste, donde existe peligro de invasión de los nazis, destacados desde Baviera.

UNA EXPOSICION

ROMA, 24. — El Rey visitó hoy la exposición de las obras del pintor argentino Pesse.

Autonomía universitaria

LA HABANA, Febrero 24. — El gabinete aprobó la enmienda a la constitución provisional concediendo la autonomía universitaria.

Tratado de no agresión

BERLIN, Febrero 24. — Infórmase que en breve se iniciarán los trámites para el tratado de no agresión entre Alemania y Checoeslovaquia, por el término de diez años.

FALLECIMIENTOS

LA PAZ, 24. — Oficialmente se anuncia el cuarto fallecimiento producido entre los prisioneros de guerra devueltos por el Paraguay.

UN ACCIDEINTE

RIO DE JANEIRO 24. — Un aeroplano piloteado por el Teniente Guimera y el observador Teniente Souza, se precipitó a tierra en la localidad de Resende, pereciendo ambos.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES 24. — Por intermedio de la oficina de control de cambios, el Departamento de Hacienda fijó normas sobre la aplicación de las resoluciones sobre cambios, referentes al comercio de exportación.

DESPACHO A JUJUY

BUENOS AIRES 24. — El Ministro del Interior telegrafió al gobernador de Jujuy, transcribiéndole el telegrama que le dirigió la U. C. Radical de esa provincia, solicitando la postergación de las elecciones y denunciando serias transgresiones al orden constitucional y legal, que afectan de nulidad la composición del gobierno provisional de Jujuy.

A SIDO DECLARADO NCONSTITUCIONAL L IMPUESTO AL VINO

a Suprema Corte de Justicia falló en na cuestión promovida en Tucumán

UNA DEVOLUCION

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha dictado fallo una acción civil instaurada por contribuyentes, declarando in- stitucional el impuesto que ha venido cobrando el fisco provin- l de Tucumán sobre el vino que se introduce en bordalesas, de provincias de Cuyo, a razón de ocho centavos por litro, de uerdo a la ley local del 15 de Diciembre de 1916 y la re- ma del 30 de Diciembre de 1932.

La demanda fué interpuesta por la firma Cabeza, García y a., juntamente con otros comerciantes, pidiendo la devolución de s de un millón de pesos pagados por concepto del gravamen e conceptuaban ilegal.

Los actores vendían el vino a los minoristas en los propios vases, con la cantidad de litros que contenían, sin introducir eración alguna.

La provincia demandada hizo su defensa con muchos argumen- s, pero sin éxito.

Recordando un caso semejante alto tribunal se refiere a la percusión del impuesto sobre el mercio minorista, desde que en precio de venta del vino les involucrado el importe del puesto, lo que a su vez permi- a accionar a los actores, co- lo han hecho al reclamar la stitución de lo pagado.

Rechaza la Corte el argumen- de la demandada al sostener e los actores se encontraban el caso del enriquecimiento causa, porque la industria y comercio, mediante una serie relaciones y actos jurídicos e engendra tiene como propó- o primordial obtener un enri- ecimiento a expensas de los ntratantes, sin cuyo interés uellos no existirían.

En el caso de autos, —agrega tribunal,— la obligación de stituir del gobierno de Tucu- án nacería simplemente de la ta de causa jurídica en la per- pción del tributo cobrado a los mandantes, si resultase que, ectivamente, la ley que lo ha tablecido ha excedido las facul- tes que las provincias se han servado, violando con ello dis- siciones de la Constitución Na- onal. Si la obligación de resti- ir nace para la demandada del ero hecho de haber un pago n causa jurídica, considerando ra ello el contenido objetivo de la relación y no el móvil o moti- vo que la han determinado, es evidente que del hecho del pa- go y de la comprobación de su- sencia de causa, nace para los actores la acción ejecutada. Y co- mo la acción no se concibe, en caso de resistencia, sin la deman- da que la ponga en movimiento, puede bien decirse que, a los efectos del interés desconocido en el caso, éste se confunde con el derecho a la repetición misma.

Los procedimientos de percep- ción del impuesto, determinados por ley y su reglamentación, los formularios, planillas y demás documentos que constituyen la prueba acumulada, demuestran en forma manifiesta, —expresa el fallo,— actuaciones aduaneras típicas e inconfundibles, que no dejan lugar a dudas acerca de la existencia y funcionamiento de la aduana interior, eliminada en términos expresos por la Constitución y por la jurisprudencia, sea cual fuere el carácter que se le asigne, nacional o pro- vincial. Los propios depósitos de los comerciantes eran constitui- dos en depósitos fiscales y de ellos salía el vino introducido por los mayoristas, sin transforma- ción alguna, sin que se hubiera incorporado en ningún modo o forma a la riqueza local, cargán- dosele en los depósitos el grava- men fiscal impugnado.

Termina la Corte declarando inconstitucional la ley mencio- ada y su reglamentación, por ser violatorias de los artículos 9, 0, 67, inc. 12 y 108 de la Constitución y, en consecuencia, ondena a la demandada a devolver la suma de $ 1.141.096.61, on intereses.

El fallo del más alto tribunal de justicia de la República, viste excepcional importancia, por cuanto el puede ser base para abolición de las aduanas interiores y de la guerra de impuesto ue algunas provincias libran actualmente entre ellas, gravando re- íprocamente sus productos, con impuestos de muy discutible galidad.

Escuela Industrial de Señoritas Nro. 2

El día 26 del corriente se ini- ará la inscripción de alumnos la Escuela Industrial de Se- oritas No. 2, los días hábiles de a 11 horas.

Dependiente de este estableci- miento se abrirá un anexo que funcionará en Guadalupe dirigi- do por la señora Esperanza C. de Pegassano con el mismo ho- rario de inscripción.

Oportunamente se dará a co- nocer la dirección de dicho es- tablecimiento.

Especulando Con Los Presos Políticos

Los dirigentes de diversas agrupaciones po- líticas de las que actúan en la actual contien- da cívica, en su afanosa pesca de votantes, han tendido sus miradas hacia los ciudadanos pre- sos con motivo de los sucesos del 29 de Di- ciembre.

Todos se muestran afanosamente empeña- dos en sacar de la situación en que se encuen- tran esos ciudadanos, a cambio de su adhesión electoral, sin considerar la ideología política de los mismos y poniendo en juego procedimien- tos extorsivos, desde que se asignan decisiva influencia en las altas esferas del gobierno de la nación y tratan de convencer a los deteni- dos que de su intervención dependerá que re- cobren o no su libertad.

Personas que jamás se preocuparon de la suerte de los humildes, se manifiestan en estas vísperas comiciales animados de los más no- bles y humanitarios sentimientos.

Llegan hasta ellos hablando de sus influen- cias y ofreciéndoles el patrocinio gratuito de abogados, para ligarlos con favores a su causa política, sin perjuicio de que los olviden y aban- donen por completo una vez pasado el trance en que se encuentran.

La mayoría de los detenidos políticos, por lo menos todos aquellos sobre quienes no pesa auto de prisión y los que cuenten con sobre- seimientos a su favor, deben ser puestos en li- bertad inmediatamente de levantarse el estado de sitio, lo que deberá ocurrir los días de las elecciones próximas.

En cuanto a los procesados, tendrán que es- perar el pronunciamiento de la justicia, en la seguridad de que cuando funcione el Congreso tendrá que dictarse una ley de amnistía, que resolverá satisfactoriamente su situación, como ocurrió siempre con esta clase de delitos, se- gún uniformes e invariables precedentes senta- dos en nuestro país.

El interés que algunos avisados politiqueros se toman en estos momentos por los presos políticos, es puramente electoralista y tran- sitorio.

No deben olvidar esto los hoy tan solicita- dos ciudadanos privados de su libertad, para que en el cuarto oscuro procedan de acuerdo a lo que les dicte su conciencia y sus propias opiniones, sin preocuparse por sus comedidos libertadores.

ACTIVIDAD POLITICA

Unión Comunal

Inauguración de dos secretarías

El Partido Unión Comunal ha iniciado con toda actividad la campaña electoral, para el 11 de marzo venidero.

A la proclamación del candi- dato a Intendente, señor Anto- nio Cañete, que se realizó en la seccional sexta, donde tiene su sede central este partido, segui- rá hoy la inauguración de dos secretarías de barrio.

La primera que corresponde a la agrupación obrera de la sec- cional 5a., tendrá lugar a las 9 horas de hoy, en el local alto en calle Alberdi 1182, donde ha- rán uso de la palabra los ora- dores siguientes: J. Luis Jean- ney, Félix C. Molina, Luciano J. Cornaille y el candidato a in- tendente señor Antonio Cañete.

La segunda secretaría, corres- ponde al barrio Sargento Cabral kilómetro dos. Esta será inaugu- rada a las 21 horas, también con la presencia del candidato a Intendente y hablarán los mis- mos oradores que hemos expre- sado más arriba.

Las autoridades de este parti- do, nos informan que el miérco- les próximo proclamarán los de- más candidatos a puestos elec- tivos.

Unión Radical

La comisión de propaganda ha resuelto para el día de mañana la realización de los siguientes actos proselitistas, destinados a dejar inauguradas las siguientes secretarías:

Santo Tomé, a las 10 horas — Hará acto de presencia el can- didato a Intendente señor J. L. Leguizamón con los siguientes delegados: Dr. Ulises Benuzzi, Cipriano García, Natalio Petro- ne, Oscar C. La Cuevas, Mario Bianchi y Jaime Barceló.

Alto Verde, a las 12 horas — Harán uso de la palabra el candidato a Intendente y los se- ñores doctor Benuzzi Ulises, Ci- priano García, Natalio Petrone y Mario Bianchi.

Laguna Paivá a las 18 horas — Harán uso de la palabra el candidato a senador doctor Jo- sé B. Parma, el candidato a di- putado doctor F. Lorenzatti y los señores Mario Bianchi y Dr. Gianello.

Un lío raro

Hemos recibido copia de las siguientes comunicaciones que reproducimos:

Santa Fe, febrero 16 de 1934. Señor Presidente del Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe, doctor Emilio G. Leiva. Presente.

Cúmpleme comunicar al se- ñor presidente que las autorida- des y afiliados del Comité Sar- gento Cabral, de Kilómetro 2, han acordado desvincularse del Comité Departamental que Ud. preside, por razones que expo- nen en la nota elevada al Pre- sidente del Comité Provincial, sin que ello importe nuestro ale- jamiento del partido, al que se- guiremos prestando nuestro con- curso en lo que entendemos leal- mente pueda interesar a su fu- turo.

Saludo al señor Presidente muy atte. Julio Varela, secreta- rio; Camilo F. González, presi- dente.

Santa Fe, febrero 16 de 1934. Señor presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. D. Juan Cepeda, Rosario.

De mi consideración:

Tengo el honor de llevar a su conocimiento que el Comité S. Cabral, de kilómetro 2, ha re- suelto desvincularse de las auto- ridades del Comité Departamen- tal de Santa Fe. Como primer temperamento se ha acordado votar las candidaturas a diputa- dos nacionales proclamados por la Convención Provincial y tra- bajar con entusiasmo por su triunfo. En el orden local se ha convenido desacatar las resolu- ciones de la convención depar- tamental sufragando por el Dr. Manuel J. Menchaca para Inten- dente Municipal de Santa Fe.

Entienden las autoridades y afiliados de este Comité que las elecciones internas realizadas para constituir el Departamen- tal y su Convención se han rea- lizado en circunstancias que cie- rran toda posibilidad de prestar- les acatamiento. Ni la Conven- ción ni el Comité de la Capital responden a las sanas orienta- ciones de la mayoría partidaria y han sido formados lejos de las normas rígidas que deben prevalecer en los partidos orgá- nicos.

Tan es así que, lo que pudo ser un vasto movimiento de opi- nión en el orden local, ha que- dado circunscripto a la acción de los menos, en tanto se des- plaza de las funciones directi- vas y la labor orientadora a los hombres que mayores títulos tie- nen, por su actuación y su au- toridad en las filas del radica- lismo que Ud. preside.

Las razones expuestas y otras no menos atendibles originan la medida que llevo a conocimien- to del señor presidente, con la declaración expresa de que ella no significa en modo alguno nuestro retiro de la lucha, des- de que hemos de seguir traba- jando por la Unión Cívica Radi- cal de Santa Fe, con la excep- ción ya mencionada.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distin- guida. Julio Varela, secretario; Camilo F. González, presidente.

El Nuevo Rey



Leopoldo III, el nuevo Rey de los belgas, que acaba de ser proclamado en Bruselas.

Gestiones Del Doctor Menchaca en la Casa de Gobierno

El candidato a Intendente Municipal, doctor Manuel Menchaca, concurrió a la Casa de Gobierno entrevistándose con el gobernador doctor Molinas. De nuestras informaciones podemos informar que el doctor Menchaca expuso al Dr. Molinas algunas consideraciones con respecto a la resolución de la Junta Electoral Municipal de Rosario negándole personería a la agrupación menchaquista de aquella ciudad. El doctor Molinas manifestó que él no tenía ingerencia alguna en el asunto, pero creía prudente que insistiera en el pedido.

UNA CONSPIRACION DE COMUNISTAS HA SIDO DESCUBIERTA EN BS. AS.

Extranjeros con carta de ciudadanía han faltado al juramento prestado ante la Justicia

EN CARGOS PUBLICOS

En estos últimos días, la policía de la Capital Federal ha descubierto, al allanar el local en que venían reuniéndose frecuentemente determinados dirigentes comunistas, un complot que se estaba tramando por esos elementos extremistas, para perturbar el orden público en varias partes del país.

Aunque el movimiento no podía ocasionar mayor inquietud, ni podía alcanzar importancia dado la reducida cantidad de esos elementos agitadores, que no encuentran eco en el país, donde tropiezan con un ambiente decidida y completamente refractario a sus ideologías, la policía adoptó medidas rápidas y enérgicas que han hecho abortar el condenable intento de los confabulados.

Estos son, en su gran mayoría, elementos extranjeros que conspiran contra nuestras instituciones republicanas y contra la patria y el pueblo que les ha prodigado generoso albergue.

Entre los complotados descu- biertos con las manos en la ma- sa, figura un concejal comunista de Rosario, el que dentro de la benignidad de nuestras leyes, otorga iguales derechos a los hombres de las más diversas ideologías aprovechan las posi- ciones que logran obtener para dedicarse con mayor impunidad al ejercicio de sus actividades disolventes.

El concejal de referencia es ex- tranjero, con carta de ciudadanía, que en los hechos ha quebranta- do el juramento de lealtad a nuestra patria y sus institucio- nes, por lo que aquella debe ser- le anulada en breve, ya que ha demostrado ser indigno del ho- nor que le ha sido dispensado al incorporarlo a la colectividad ciu- dadana nacional, con todos los derechos y beneficios inherentes a esa calidad.

Debemos decir que existe otro concejal rosarino, también ex- tranjero, incurso en idénticas responsabilidades.

El comunismo no podrá arraigar en nuestro suelo, lo que floreció en Rusia como consecuencia de un régimen de opresión y de injusticias, sin que haya ganado mucho la situación de las clases sufrientes, porque aquí se disfruta de amplias libertades, prospera el hombre de trabajo y está abierto el camino a las más destacadas posiciones públicas para quienes demuestren ser dignos de llegar a ellas y cuenten con la capacidad necesaria para desempeñarlas.

Esto no piensan los obsecados extremistas a quienes debiera preguntarse si en las repúblicas soviéticas, bajo el régimen que ha dado en llamarse del proleta- riado, disfrutan de mejores condi- ciones de vida, de trabajo y de libertades las clases obreras que en nuestro país.

Y también sería oportuno pre- guntarles si dentro de aquel sis- tema de gobierno, con que se em- peñan en obsequiar a los argenti- nos, se permite la prédica con- tra el régimen y las propagan- das para que sea suplantado por otra clase de organización social.

Porque no es un secreto para el mundo civilizado, que el pue- blo ruso sufre hambre, miseria y fatigas extremas y que a quien se atreve a protestar por tal es- tado de cosas, se le imponen las más severas penas.

Estamos bien como estamos y de ninguna manera ha de conve- nir a nuestro pueblo someterse a un régimen peor, en el que iríamos a pura pérdida bajo to- do punto de vista.

No se Hace Lugar Al Habeas Corpus

BUENOS AIRES, Febrero 24. — El Procurador General de la Nación, dictaminó en el recurso de amparo a la libertad interpuesto por los radicales doctores Güemes y Rojas, aconsejando se confirme la sentencia apelada, que no hace lugar al habeas corpus deducido.

El Sumario Federal Por Los Sucesos

Se continúa trabajando en el Juzgado Federal en este asunto

LIBERTADES

El Juzgado Federal continuó en el día de ayer la tarea de no- tificar a cada uno de los dete- nidos a raíz del estallido de la madrugada del día 29 del mes de diciembre último, los autos de prisión dictados y todo pro- nunciamiento judicial. Como se trata de notificaciones que se deben hacer personalmente a ca- da detenido, puede decirse que nada más que eso se ha hecho desde el día de anteayer.

Seguirá el sumario — Terminadas las notificaciones el Juez Federal doctor Hernán- dez López llevará adelante la instrucciones del sumario con el fin de darle cuanto antes térmi- no.

Como en otras ediciones he- mos dicho hay muchas diligen- cias que realizar todavía.

Libertades difinitivas — El Ministerio del Interior co- municó ayer al señor goberna- dor de la provincia que había dispuesto el Poder Ejecutivo de la Nación la libertad de los si- guientes detenidos políticos: J. Carlos Marino, Augusto Alvarez y Alvarez, Emilio Ambrosio, Ru- fino Castillo, Alberto Rivi, Os- car Soria, Julio Giménez, Dioni- sio Rojas, Antonio Quaranta, H. Di Tullio, Eliseo y Alcides Case- neuve, Antonio Ardana, Rufino Vega, Antonio Saux, Manuel C. Díaz y Salvador Salva.

El gobernador doctor Molinas ordenó el inmediato cumplimien- to de manera que los nombrados recobraron ayer sus libertades.

Sorteo de magistrados

La Suprema Corte de la Pro- vincia en el acuerdo que reali- zó en el día de ayer ha proce- dido en acto público al sorteo de los magistrados que en la primera circunscripción judicial deben llenar las exigencias del artículo 84 de la ley 2283.

Resultaron sorteados los jue- ces doctores Francisco Magín Ferrer, Ernesto Mántaras y An- tonio Anadón.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre con- currieron a sus respectivos des- pachos el gobernador, doctor L. Molinas y sus Ministros de Go- bierno, doctor Furno; de Ha- cienda, Ing. Casella y de Ins- trucción Pública, doctor de la Vega.

ENTREGA DE FONDOS —

Ayer le fueron entregados al Consejo de Educación los 200 mil pesos de que en nuestra edi- ción anterior hemos informado. Con esa suma el Consejo inicia- rá el pago de haberes a los maestros.

VISITA AL GOBERNADOR —

El Presidente del Automóvil Club Argentino, Ing. Saint acom- pañado por el vice presidente, doctor Nicanor Magnanini, del presidente de la filial de Rosa- rio, señor Víctor Bigand y Atí- lio G. Liberti, comisario general de la Carrera disputada en el día de ayer, visitaron al gober- nador doctor Molinas. Agrade- cieron las atenciones recibidas de parte de las autoridades pro- vinciales.

ESTAN DE VIAJE LOS MIEMBROS DEL P. E.

Como estaba anunciado, partieron en las horas de la tarde del día de ayer el gobernador doctor Molinas, sus Ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega a la ciudad de Rafaela, donde se inaugura el nuevo edificio para la Escuela de Mecánicos Agrícolas. Allí hablará el Ministro de Hacienda.

De Rafaela el Poder Ejecutivo continúa viaje a Casilda a fin de asistir a la colocación de la piedra fundamental de la Escuela de Artes y Oficios. Hablará en nombre del Poder Ejecutivo el Ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega. Tanto en Rafaela como en Casilda, el Poder Ejecutivo será objeto de agasajos.

SE EFECTUO ANOCHE LA PROCLAMACION DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El Dr. Moises I. Soriano Fué Muy Aplaudido

Una Asamblea de Proporciones se Realizó Anoche

El Astral, ofrecía el aspecto poco común de las grandes reuniones

LOS ORADORES

Durante las horas de la tarde de ayer, fué posible apreciar en la ciudad, la animación provocada por las actividades de los comités y subcomités seccionales del Partido Demócrata Progresista, que organizaba la asamblea que en horas de la noche debía realizarse en el Teatro Astral, para efectuar en ella, la proclamación de los candidatos a Intendente Municipal, legisladores nacionales y provinciales y concejales.

Esta animación, derivó hacia el local del teatro, una concurrencia que pasadas las 21 horas, comenzó a adquirir extraordinaria importancia.

A las 22 horas, el teatro se hallaba repleto y centenares de personas, se habían estacionado en la calle, frente al mencionado local, para escuchar los discursos.

:: HUBO GRAN ENTUSIASMO ::

El desfile de los comités y subcomités seccionales que llegaron con sus insignias desde las seis secciones, como asimismo la presencia de delegaciones de los distritos comprendidos en el Municipio, hizo que los alrededores del teatro, fueran tocadas por la animación y el entusiasmo que despertaba la asamblea.

Al iniciarse ésta, podía apreciarse un espectáculo verdaderamente extraordinario de público, tanto en el teatro, como en las calles adyacentes.

:: LOS ORADORES ::

Hicieron uso de la palabra, el doctor Emiro Seghizzi, el candidato a diputado por la capital, señor Enzo Adero Marchetti, el candidato a diputado nacional doctor Eugenio Wade, el diputado nacional Dr. Gregorio Parera, el candidato a Intendente Municipal doctor Moisés I. Soriano y el diputado nacional doctor Julio Noble.

El doctor Soriano, fué objcto, durante su discurso, de expresivas demostraciones de simpatía, siendo largamente aplaudido.

Dos Aspectos de la Asamblea de Anoche





Una vista del escenario y otra del público, al iniciarse anoche la asamblea Demócrata Progresista, en el Astral, para la proclamación de sus candidatos.

KARSTULOVICH HACE EL ELOGIO DE ORSI

RESISTENCIA, Febrero 24. — Un representante de United Press entrevistó hoy en esta ciudad al ganador de la primera etapa del Orsi. Premio Nacional de Automovilismo, Emilio Karstulovich.

El hábil corredor chileno, que está llevando a cabo una de las hazañas más meritorias de su carrera deportiva, es, como se sabe, un destacado periodista de actuación brillante en la Capital Federal. En tal concepto, se prestó gentilmente a las exigencias del reportaje, a pesar de estar ocupado en la revisación de su coche, que deseaba terminar lo antes posible para entregarse luego al descanso.

No hizo sin embargo mayores referencias a su actuación, limitándose a manifestar que había hecho lo que le fué posible y lo que la máquina y el camino le permitieron hacer.

Pero después se ocupó en forma elogiosa de Victorio Orsi, el corredor santafecino que, con una máquina de menor potencia que la suya, se clasificó segundo a escasos minutos del puntero y superando por gran tiempo a muchos veteranos, con coches poderosos.

—Mañana Orsi va a ser mi más feroz enemigo, dijc y tendré que luchar constantemente si quiero mantener el primer puesto.

En su conversación el corredor chileno siguió refiriéndose a Orsi en varias oportunidades y lo calificó siempre de "gran corredor".

Ha Dado un Manifiesto Cantoni, Ayer

Anuncia que volverá a ocupar el puesto que le confirió el pueblo

EL PUEBLO

BUENOS AIRES, Febrero 24. — Un diario de la tarde anticipa el texto del manifiesto que Federico Cantoni, gobernador depuesto de San Juan, dará a conocer mañana.

Dice el documento: "La mayoría democrática, reiteradamente institucional, se basa en la soberania del pueblo, que no ha podido, en el transcurso de los últimos once años arraigar el convencimiento en ciertos pequeños sectores, de la obligación que les asiste de respetar y reconocer las autoridades constituidas por los veredictos de la opinión pública".

Agrega que por ese menosprecio a la voluntad de las urnas, los tres últimos gobiernos de San Juan han debido soportar el acecho al allanamiento de la autonomía, amagos sigilosos, atentados y preparados criminalmente en la sombra.

Más adelante expresa que el gobierno tropieza desde el primer momento contra los prejuicios de los intereses creados.

Sostiene que el 80 por ciento del electorado lo consagró gobernador y que no obstante ello, órganos que no tienen atingencia con la vida de San Juan, levantáronse en acción de guerra con su crítica implacable, de modo que la cuestión de San Juan no estaba en San Juan, sino en el ambiente que se le había creado artificialmente en Buenos Aires.

Finaliza diciendo que el episodio del miércoles no alterará en lo más mínimo la línea de conducta que se trazó como gobernante y como ciudadano y que solo espera reponerse de las heridas, para volver a ocupar el puesto de confianza que le confinó el pueblo.

Un comentario —

BUENOS AIRES, Febrero 24. — Respecto a las instrucciones impartidas por el P. E. al Interventor Galindez, el Subsecretario del Ministerio del Interior, O'Connor, expresó que no consideraban ellos la posibilidad de que caduquen los poderes provinciales de San Juan, porque esa podía ser más tarde la consecuencia del informe que eleve el delegado sobre la situación sanjuanina.

Agregó que solamente en época de Yrigoyen, los interventores hacían caducar los poderes sin previo estudio de la situación.

Resoluciones del Consejo Médico

Remitir al Consejo Médico de la segunda sección de Rosario, el expediente No. 2593, del departamento Nacional de Higiene denuncia del señor Jorge Díaz Gonzalo, de Villa Cañas, contra la enfermera María Palacios, por corresponder a esa jurisdicción.

—Inscribir en la matrícula respectiva de este C. Médico, a la partera nacional señora Francisca Comino de Rébola, quien se instala en Piamonte F. C. C. Argentino y comunicar tal hecho a las autoridades y profesionales del arte de curar del lugar.

—Inscribir en la matrícula correspondiente de este C. Médico al dentista nacional Justo Marino Rodriguez, quien se instala en Cañada Rosquín, departamento San Martín, y comunicarlo a las autoridades y profesionales.

—Informar al Ministerio de Hacienda y O. Públicas de la provincia, que el empleado de esa repartición, señor Aníbal Monteagudo, necesita treinta días de licencia aparte de los dos meses y por razones de encontrarse enfermo.

—Conceder al médico nacional de Angélica, doctor Wilfredo M. Pla, el plazo solicitado de quince días para efectuar inscripción de su título y abonar los derechos correspondientes.

—Elevar a la Junta Administradora de Jubilaciones y Pensiones de la provincia los expedientes caratulados "Paig María no, No. 44, Letra P" y "Gastó José Jesús— No. 109—, Letra G", ambos debidamente informados.

—Inscribir en la matrícula respectiva al dentista nacional, doctor Martín Julio Occhi, quien ejercerá en esta ciudad y comunicarlo a las autoridades.

SE REALIZARA HOY LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS POR GARAY

El Partido Demócrata Progresista, realizará una gran asamblea en Helvecia

DELEGACIONES

Hoy a mediodía, se efectuará en Helvecia, la proclamación pública de la candidatura a diputado del señor Roberto Caminos y de los miembros de las comisiones de fomento y consejos escolares.

Numerosas y nutridas delegaciones de los distritos del departamento, concurrirán a este acto, que habrá de adquirir proporciones poco comunes.

Harán uso de la palabra, el señor Enzo Ardigó, el diputado nacional doctor Gregorio Parera, el candidato a diputado señor Roberto Caminos y el candidato a diputado nacional doctor Eugenio Wade.

De esta capital, se trasladarán en automóvil, hasta la capital del departamento Garay, numerosos dirigentes.

SALARIOS DE PANADEROS

Han sido fijados para los suplentes por el Departamento del Trabajo

LAS PLAZAS

BUENOS AIRES 24. — El Departamento Nacional del Trabajo fijó los salarios de los obreros panaderos suplentes., de acuerdo al decreto del P. E. del 15 de Enero pasado estableciendo los siguientes: medialuneros ocho pesos, ayudantes medialuneros 6.50, maestro y amasadores 7.50, otras plazas seis pesos.

También reglamentó los trámites para la fiscalización del trabajo nocturno en las panaderías y el funcionamiento de la bolsa de trabajo de los panaderos.

Se Proyectan Mejoras en Los Barrios

La Intendencia Municipal procederá a la realización de obras

LAS CALLES

Muchas veces nos hemos ocupado de las necesidades a llenar en los barrios de la ciudad. Poco hace dijimos que era hora de pensar en la ampliación de los servicios de alumbrado público y sanitarios en todas las zonas progresistas del municipio que carecían de ellos.

Estábamos seguros de que la Intendencia Municipal no miraría indiferente nuestra petición en favor de los vecinos. Y, así tenemos que informar que el Intendente Municipal Comisionado, doctor Dios Rodriguez, ha dictado las medidas para realizar aquellas mejoras más indispensables. Así, el secretario de Higiene y Obras Públicas ha visitado diversos barrios comprobando las muchas necesidades que hay q' llenar. Como consecuencia de ello se ha dispuesto que se proceda por intermedio de la Inspección Gral. de Instalaciones Eléctricas a la ampliación del alumbrado en jurisdicción de Barranquitas y 9 de Julio al norte.

Otras mejoras —

En las diversas mejoras que la Municipalidad proyecta llevar a la práctica, puede decirse que la primera que se hará será introducir varias en la Avenida Freyre de manera que quede en las mejores condiciones que sea posible llenando así una justa aspiración de ese vecindario.

Hemos de recordar que corresponde, a medida que sea posible, realizar mejoras en las calles de algunas zonas que se encuentran en mal estado las calles y los desagues están poco menos que al imposible.

Obras sanitarias —

Ayer se dirigió la Municipalidad a las Obras Sanitarias de la Nación con asiento en esta capital solicitándole que se dicten las medidas que sean necesarias para dotar a la calle Francia entre Jujuy y Juan J. Paso de aguas corrientes. Es lo menos que pueden pedir los vecinos, contar con el servicio de agua que ahora carecen no obstante de tratarse de una zona densamente poblada. Y, como esas hay otras.

DESMENTIDO

BERLIN 24. — Oficialmente desmiente el gobierno la concentración de nazis austriacos en la frontera de Austria.

Agrupación de Ex-Presos Políticos

La entidad del epígrafe, ha continuado en el día de ayer ocupándose activamente de la situación de los presos.

Así, en lo relativo a la unificación de las defensas de los detenidos a quienes la Justicia Federal ha declarado procesados, ha obtenido que la totalidad, salvo dos o tres procesados designen abogados defensores entre los doctores Emilio C. Leiva, Luis A. Cáceres, Andrés Cabo González y Leoncio Gianello. Con ello se ha avanzado enormemente en el sentido de preparar el camino para la pronta resolución del proceso instruido por los hechos recientes, desde que evitaríanse la pérdida de tiempo en las diversas diligencias procesales.

Crónicas Sociales y Notas Del Hogar

El Casamiento de Ayer



Los nuevos esposos Gallo Grilli-Zavalla, rodeados de un grupo de sus amigos que fueron a saludarles, posan para EL ORDEN.

Motivó una lucida ceremonia, la consagración anoche, de los esponsales de la señorita María del Carmen Gallo Grilli con el señor Manuel María Zavalla, pareja relacionada a conocidas personas de nuestro medio.

Una vez realizada la ceremonia religiosa, en casa de la familia de la novia, tuvo lugar una reunión que aunque íntima, de muy amables proyecciones.

Entre las personas que presentaron sus saludos a la pareja, figuraron las señoras:

Clotilde Grilli de Ferrer, Sara Leiva de Rosas, Aurora Zavalla de Llendo, Rosa B. de Muller, Irene F. de Martínez Barrios, Elba Julierac Tettamanti de Moya, Blanca Hosch de Julierac, Matilde S. de Rodríguez, María Delia y Susana Gallo Grilli, Elsa Rosas Leiva, Martha Freyre, Elsa Fabre Palamedi, Amparo Freyre, Irene Tettamanti, Marina Argento Puig, María Teresa Thedy Freyre, Nelly Didier, Blanca Rodríguez, Carola Albizatti, Dora, Ilda y Zulema Muller, Joaquina Rodríguez, Haydée Gaydou Monasterio, otras más que lamentamos vivamente no recordar y un núcleo de caballeros.

Mahieu Ferreyra - Candioti

Instantes después de la consagración de su enlace en la Matriz, los esposos D. José Vicente Candioti y Sra. Ethel Mahieu, posan gentilmente para nuestro diario.

En la iglesia Catedral, fué consagrada anoche la unión matrimonial de la Srta. Ethel Mahieu Wilde con el señor José Vicente Candioti, ambos vinculados extensamente en nuestro medio.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Da. Delia Wilde de Mahieu y D. Ramón Candioti, padres, respectivamente de los contrayentes.

Con este motivo, los jóvenes y flamantes esposos han sido muy congratulados por sus numerosas relaciones.

CAPITAN ROSALINDO LAVEGGIO ::

Hasta hace poco más de un año, la figura apuesta del Capitán Laveggio, era una de las más populares en Santa Fe, donde por su espíritu camaraderil y siempre joven y cordial, pese a su cincuentena, era estimado por todos los que tenían oportunidad de conocerle.

No hace mucho, su salud, quebrantada por una dolencia pertinaz, movía a sus familiares a trasladarlo a Buenos Aires a la busca de pronta mejora, internándose en el Hospital Militar, donde después, y pese a muchos meses de incansables cuidados, ha dejado ayer la vida, con gran pesar de sus numerosos amigos, a quienes en este sensible trance consterna vivamente la noticia.

A los 51 años, le sorprende la muerte, ingrato suceso que enluta a numerosas y conocidas familias de nuestro medio, razón por la que les llegan las expresivas condolencias de sus relaciones.

Numerosas actividades conocieron la atención del Capitán Laveggio. Aparte de sus obligaciones militares, donde descolló, representó dignamente a nuestro país en importantes certámenes atléticos, contando también en el haber de sus viajes la vuelta al mundo, del que conservaba valiosos e interesantes recuerdos.

En nuestra ciudad, conocieron su cooperación, instituciones tan conocidas como el Club de Gimnasia y Esgrima, el Jockey Club y otras.

Sus restos, serán inhumados hoy en Buenos Aires, donde actualmente se encuentra su esposa y algunos de sus hijos.

PASEO EN YACHT ::

Esta tarde en el yacht propiedad de D. Alfredo Guller y Sra. Amelia Vargas, tendrá lugar un paseo por las islas del cercano litoral.

Se anticipan las lucidas proyecciones de la excursión, de la que disfrutará un grupo de gente conocida.

LA FIESTA DE LOS BANCARIOS ::

Como se esperaba, resultó todo un éxito la fiesta llevada a cabo anoche por los bancarios de nuestra ciudad, acontecimiento anual que reune en amable tertulia a numerosas familias de personas vinculadas con esa rama del comercio local.

La fiesta tuvo lugar en la Asociación Bancaria, gentilmente cedida a tal efecto, caracterizándose por su singular animación y expresión de buen gusto.

LA FIESTA DE ANOCHE





Un intervalo de la fiesta de anoche en el Municipal, durante el animado baile de Mi Careme. Posan para nuestro diario conocidas figuras de nuestra sociedad.

Un acontecimiento social de proyecciones destacadas, donde la animación y el colorido fueron notas principales, constituyó la fiesta efectuada anoche en el Teatro Municipal, bajo el auspicio de la Comisión de Festejos Carnavalescos de la ciudad.

Pasada la media noche comenzó a llegar a nuestro primer coliseo la concurrencia, que poco a poco engrosó hasta ocupar todas las dependencias de la mencionada casa de arte.

La hermosa ornamentación del edificio y sala del Municipal, efectuada bajo la dirección del mismo presidente de la comisión, D. Joaquín Larguía, y la acertada instalación eléctrica que brindó una iluminación pródiga en efectos y motivos sumamente originales, a cargo del técnico D. Raúl Estrada, fueron motivo de animación en el ánimo de la concurrencia.

El excelente servicio de ambigú de la fiesta, dejó ampliamente satisfechas todas las exigencias, al igual que el conjunto orquestal que animó la reunión, cuyo magnífico espíritu se mantuvo toda la noche y horas de la madrugada del día de hoy.

La cultura que caracterizó la reunión, la fina gracia gastada en su transcurso y los detalles puestos en juego por sus organizadores para solaz de la concurrencia, son importantes factores que coincidieron en favor del lucimiento de la fiesta cuyo grato recuerdo perdurará seguramente por mucho tiempo en el ánimo de la selecta concurrencia.

Como decimos, ésta fué tan numerosa como selecta. De ella damos cuenta en parte, a continuación, ya que el hermetismo de algunas máscaras, unido a la opacidad de sus antifaces que no fueron quitados en toda la noche, fueron valla insalvable para el interés del cronista, ávido de nombres.

Entre las familias asistentes, anotamos hasta el momento de cerrar esta sección, a las siguientes:

Rosas Puya, Bayo Rosas, Crespo Echagüe, Leiva Castilla, Espino, Cattella Petrina, Cello Abásolo, Sarsotti Candioti, Cabal Zamora, Larguía de Olazábal, Castilla Funes, Díez Vequillas, Anello Risso, **Ferreyra Lora**, Fontanarrosa Ferreyra, Candioti Risso, Paz, Díez Rodríguez, Trento, Guarrochena, Bentolila, C. Candioti, Perazzo Esquía, Risso Gay, Doce Gilbert, Livi Hernández, Petrina Hertz, Videla Cullen, Moliné, Ebreteh, Q. Tissieres, Sabaté, Lora, Riaño Maciel, Montpellier, Mántaras Copello, Puig Lora, Derieul, Chávez, Greco Reischig, Greco Boggero, Estrada, Maciel, Vionnet Cullen, Julierac Tettamanti, Carbajo Sandaza, Mantovani Sandaza, Doglioli, Baros Rofes, Olazábal Sandaza, Valladares de Olazábal, Carnelatti Trento, Gozzarelli, Pinasco Cullen, Cullen Ocampo, etc.

PROGRAMAS DE HOY

CINE MAYO :: MATINEE a las 14.15 horas.

Arsenio Lupin, policial por los hermanos Barrymore. - Ellos las Prefieren Guapas, cómica sonora. - Cómica sonora por La Pandilla. - La Mujer X, drama en castellano por María Ladrón de Guevara. Platea, menores: $ 0.30.

FAMILIAR, a las 19 horas.— Legionario Estrafalario, cómica por Charles Chase. - Perdone Señorita, comedia dramática por John Gilbert. Platea: $ 0.60.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: Arsenio Lupin, policial, por los hermanos Barrymore. Platea: $ 0.60.

CINE DORE :: MATINEE a las 14.15 horas.

Arsenio Lupin, policial por los hermanos Barrymore. - Cómicas Sonoras. - La Mujer X, drama en castellano por María Ladrón de Guevara. Platea, menores: $ 0.30.

FAMILIAR a las 19 horas.— Cómica Sonora. - Amor Desconfiado, drama por Loretta Young. Platea: $ 0.60.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: El Testigo, por Walter Huston. Platea: $ 0.60.

CINE BELGRANO :: MATINEE a las 14.30 horas.

El Tren Botijo, dibujos animados. - Lavanderos Timbaleros, dibujo cómico sonoro. - Madame Butterfly, interpretación de la actriz Silvia Sidney. - Fantasmas del Ayer, por Clive Brook, con Claudette Colbert. Platea: $ 0.40.

FAMILIAR a las 19 horas.— Lavanderos Timbaleros, dibujo cómico sonoro. - Aguilas Rivales, intérpretes: Bruce Cabot, Arline Judge, Eric Linden y Ralph Bellamy. Platea: $ 1.00.

NOCHE a las 21.45 horas.— Además: La Vuelta del Secuestrado, por Reginald Denny y Marian Marsh. Platea: $ 1.00.

CINE ASTRAL :: MATINEE a las 14 " horas

Internado Para Señoritas, cómica. - Actualidad Sonora. - Amor Peligroso, por Warner Baxter. - Una Viuda Romántica, en castellano, por Catalina Bárcena. Platea: $ 0.40.

FAMILIAR a las 19 horas.— Actualidad Sonora. - Demonio Blanco, sonora y hablada por Jean Murat y Daniela Parola. -

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: Amor Peligroso, por Warner Baxter. Platea: $ 0.60.

CINE ESPERANCINO :: FAMILIAR, a las 19 horas.

El Bandolero de Texas, sonora por Tom Mix. - Buster, el Perro Maravilloso, por el perro Buster. - Forasteros en Honduras, sonora, por Charles Murray y George Sidney. Platea: $ 0.40.

FAMILIAR a las 19 horas.— Las Aventuras de Alberto Rey, sonora por Sidney Howard. - La Mal Juzgada, sonora, por Montagú Lowe.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: Noticiero Sonoro. - El Arrunfiado, cómica. Platea: $ 0.50.

CINE AVENIDA :: MATINEE a las 14.? horas.

El Bandolero de Texas, sonora por Tom Mix. - Buster el Perro Maravilloso, por el perro Buster. - Forasteros en Honduras, por Charles Murray. Platea: $ 0.40.

FAMILIAR a las 19 horas.— Aventuras de Alberto Rey, sonora por Sidney Howard. - La Mal Juzgada, sonora por Montagú Lowe.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: Un Amante, cómica. - Actualidad Sonora. Platea: $ 0.50.

ASALTOS ::

Con el entusiasmo de pleno carnaval, siguen los asaltos brindando abundante material a la crónica social. No pasa día sin que la voz siempre grata de la informante obsequiosa, no nos ponga sobre aviso, de que "tal o cual" matrimonio, recibirá la sorpresiva y amable visita de un grupo de sus amigos.

Veamos algunos de ellos:

Nicolini-Ambrosio. — La amplia residencia de los esposos Nicolini-Ambrosio, en calle Crespo, también sufrió su asalto. Amables asaltantes, desde luego, que recibieron una calurosa muestra de hospitalidad de parte de los gentiles dueños de casa.

Además de numerosas señoras y caballeros, disfrutaron de la reunión las siguientes señoritas:

Yolanda Prono, Blanca Fabiani, Pirucha Alsina, María E. Prono, Anita Didier, Rosita Bonamola, Clara Didier, Rubia Hernández, Carmen González, Elba Brussa, Negra y Pirucha Hernández, Chenta Brussa, Nelida Grioni.

En lo de Aveillé-Humzinker. — Una de las notas interesantes de anoche, fué la fiesta llevada a cabo en casa de los esposos Aveillé-Humzinker. Participaron de la misma numerosas amistades, que se retiraron esta madrugada vivamente complacidos de las atenciones recibidas.

Participaron de la misma, las señoras:

Ana Humzinker de Aveillé, Carmen H. de Calvo, Amelia C. de Flaquer, Margarita A. de Casanovas, María del C. C. de Stoddardt, Higinia F. de Blanco, Amalia Z. de López, Catalina R. de Amayar, Emilia A. de Quignard, Juana A. de Calegaris; señoritas: Luchi y Moli Aveillé, Carmen y Blanca Celori, Aurora Quignard, Francia Aveillé, Raquel y Lala Navar, Tota Fruzoni, Zulema Aveillé, Luchi Tognoli, Peti Roig, Delia y Berta Scalzi, Chichi Chiesa, María y Teresa Fan[illegible], Clara Sicina, Anita Humzinker, Emilia Rojas, Clorinda y Teresa García, Laura y Rita Aperini, Irma Miranda, Chita Ruglio, Delia y Alberta del Pino, María y Porota Aperini, Chita Ruglio, Juanita Morey, Luisa Bok, Coca y Negra Oneto, Lidia García.

HA SIDO DETENIDO UN CUATRERO

Arreaba Animales Robados

Ya los tenía en venta y afirmaba que eran suyos

EN LAS TUNAS

Las autoridades policiales han dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi, que han iniciado las averiguaciones tendientes a dejar aclarados algunos robos de hacienda vacuna. Dan a conocer la forma como se hizo el descubrimiento, expresando que en circunstancias que una comisión policial al mando del comisario de Estación Las Tunas realizaba una recorrida por las afueras del pueblo, encontró a un desconocido que arreaba un lote de ganado vacuno. La comisión se dirigió de inmediato a él. El comisario le pidió los documentos, certificados de la hacienda que conducía. Contestó el desconocido que los tenía en el pueblo.

Resultó ser un cuatrero —

Conducido a la comisaría el desconocido resultó ser Ramón Canteros. No tenía ni un solo documento que acreditara la propiedad de la hacienda que llevaba. Se llevaron adelante las indagaciones comprobándose que las había robado, que la que arreaba en momentos de que fué sorprendido por la policía ya tenía en venta los animales. Se le secuestraron y de inmediato se trató de dar con los propietarios. Costó poco trabajo.

Los propietarios —

Resultaron propietarios de los animales secuestrados a Canteros, los señores Pastorelli Hnos., de la Colonia Humberto I, departamento Castellanos, y Agustín de Iriondo, de Estación Cululú. Quedó comprobado que las había robado hacía 48 horas. Con esas pruebas se dió, como decimos al principio, cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi.

Más hacienda robada —

La policía del departamento Las Colonias está buscando a un tal Zapata que es compañero del detenido y se cree que sabe mucho de los últimos robos de ganado no sólo en ese departamento, sino en otros de la provincia. Así por ejemplo, se ha constatado que han robado ganado vacuno del departamento San Justo, hacienda que han vendido no se sabe todavía a quién o quienes. Las indagaciones se llevaban ayer adelante con toda fe en el éxito.

El Impuesto al Ausentismo en Esta Provincia

El fiscal aconseja que se deniegue una solicitud de devolución de dinero

CASO INTERESANTE

Un interesante dictamen ha dado a conocer el señor Fiscal de Estado, relacionado con el impuesto adicional al ausentismo. No hace lugar a la devolución de una suma pedida, basándose en lo siguiente:

El señor Roberto A. Synge, solicita devolución de lo pagado en concepto de adicional y ausentismo por entender que corresponde la excepción marcada en el art. 31 por haber importado su capital del extranjero. A los efectos de constatar la veracidad de aquella articuló una sumaria información ante los Tribunales de Rosario.

El término "que justifiquen" que expresa la ley hace que debe entenderse en el sentido que el mismo tiene, es que debe aportarse justificativo de tal especie que lleven a la convicción de que los capitales se han traído del extranjero y que a esos capitales "expresamente" se los destine a la explotación de industrias o la colonización.

Ninguna de las dos condiciones antedichas se ha justificado; en lo que se refiere a la testimonial de la sumaria no es prueba tal que lleve la certidumbre del hecho invocado como fundamento en la devolución solicitada. Con respecto al segundo ninguna prueba se ha aportado.

Para que el pedido fuese viable debió en consecuencia traerse una justificación plena de la remisión de fondos del extranjero.

Las declaraciones prestadas sólo nos dan simples detalles personales que los deponentes tienen sobre los hechos que aun tratándose de personas caracterizadas y libres de tachas no es en todo suficiente a los efectos de determinar las exigencias de la ley como anteriormente lo he expresado.

Que por otra parte no bastaría para acogerse a la excepción del artículo 31 que se justifiquen haberse introducido al país sumas de dinero que se invirtieron en bienes inmuebles, es necesario probar que el capital actual se introdujo y se aplicó a los fines específicamente establecidos en la ley. En el presente caso no se trata de un capital introducido, sino formado en el país, en efecto el señor Roberto A. Synge, compró al señor Jorge Pell en 4 de marzo de 1893 un campo compuesto de 1495 Hs. 5 as. 71ca. en la suma de 27.000 pesos m|n importe que manifiesta haber traído de Inglaterra en libras esterlinas. El avalúo actual para el pago de la C. Directa de dicho inmueble es de $ 112.000 como fácilmente se percibe y sin lugar la acción personal del señor Synge, el capital se ha formado en el país, por la valorización gradual de los campos, aunque tenga por origen una suma de dinero traída del extranjero.

En consecuencia la devolución solicitada no es procedente.

El estado del río en el día de ayer

Las informaciones que se suministran oficialmente del estado del río dicen lo siguiente:

Bermejo: 2,29, creció: 3 centímetros. Posadas: 1,42 estacionado. Corrientes: 2,70, bajó: 3 centímetros. Esquina: 2,78 bajó 10 centímetros. La Paz: 2,05 bajó: 10 centímetros. Pueblo Brugo: 2,52, bajó: 7 centímetros. Paraná: 2,45 bajó 5 centímetros. Diamante: 3,08 bajó 4 centímetros, Rosario: 2,38 bajó 4 centímetros y San Pablo 1,25 creció 3 centímetros.

El río Paraguay baja despacio, río Alto Paraná, estacionado, río Paraná Superior baja despacio, río Paraná Medio baja y río Paraná Inferior baja despacio.

Gestiones de las empresas de ómnibus

Poco hace que los propietarios de ómnibus colectivos de esta capital y de Rosario, de lo que en otra edición hemos informado, se entrevistaron con el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella, solicitando que se tuviera en cuenta al gremio al dictarse la nueva reglamentación que se aplicará para los servicios de esos vehículos. En esa oportunidad el Ministro les contestó que la reglamentación había sido terminada, pero que se tendría en cuenta el pedido que se le formulaba. Ahora bien se anuncia que el día lunes próximo se realizará en esta ciudad una reunión de propietarios de ómnibus con el fin de dejar constituída una entidad de defensa de sus intereses para presentar un nuevo pedido al Poder Ejecutivo.

ROBOS DE GANADO

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 24. — La dirección de Carabineros ha impartido instrucciones para impedir el contrabando de ganado, denunciado por el cónsul chileno.

Subiendo a la Estratosfera



El fotógrafo capitán Albert W. Stevens y el destacado aeronauta mayor William Kepner, ambos norteamericanos, intentarán en breve un vuelo a la estratosfera con el cual piensan batir todos los records establecidos hasta ahora. Su globo tendrá una capacidad de 3.000.000 de pies cúbicos de gas y su altura será de 295 pies. A la derecha se ve una comparación entre dicho globo y la famosa estatua de la Libertad en Nueva York. Abajo, los dos aeronautas. A la izquierda, las diferentes altitudes en la estratosfera que han sido alcanzadas por aviadores y aeronautas hasta la fecha.

Una reunión en el Consejo General de Educación

En las horas de la mañana del día de ayer se realizó una reunión plenaria de las autoridades escolares. Se cambiaron diversas ideas acerca de la interpretación de algunos artículos de la reglamentación escolar en vigencia.

Estaban presentes el Presidente del Consejo, señor Correa, el Inspector General señor Guillermo Fradegrada y los Inspectores. De nuestras informaciones resulta que se uniformaron los criterios de las autoridades con respecto a la reglamentación y a la interpretación que se le debe dar a cada uno de los artículos.

El Consumo de Luz y Fuerza Para las Escuelas del Consejo

Se trata de hacer un convenio que se adapte a las nuevas circunstancias

NUEVAS ECONOMIAS

La Municipalidad de La Capital tiene un convenio con el Consejo de Educación relacionado con el pago de la energía eléctrica que se consume en las oficinas, talleres y determinadas escuelas nocturnas.

Habiéndose suprimido muchas de estas últimas, lo que viene a producir una economía en lo que hasta ahora el Consejo pagaba, ha iniciado gestiones para un nuevo convenio que sea más ventajoso para el Consejo.

A esos fines ha encomendado la Presidencia a la Contaduría que recopile todos los antecedentes para formular la propuesta a la Municipalidad.